

DIARIO

BALEAR

Del martes 3

de Enero

Año de

1815.



S. Daniel Jr. y S. Antero Papa.

Observaciones Meteorológicas de ayer.		Afección astron. de hoy.		
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	9 g.	28 p. 3 l.	O.	7 y 24 min. y se
12 del dia	10 g.	23 p. 3 l.	O.	pone á las 4 y
5 de la tar.		28 p. 3 l.	O.	36 min.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, D. Tadeo Fasbin, teniente coronel graduado y sargento mayor del regimiento suizos de Zey: Parada, suizos de Zey: Visita de hospital y municion, Mallorca: Rondas de la Plaza, idem: Contrarondas de idem, idem: Teatro, suizos de Zey.

COMERCIO.

ESPAÑA. — Cádiz 6 de Diciembre.

Precios corrientes de frutos ultramarinos en esta plaza.

Azúc. de la Havana rpta. 41 y 64 á 66.
 47 á 44 y 50. Jiron. 56 á 58.
 Blanca sola. 53 á 54. Caracas 56 á 57.
 Terciada idem. 36 a 38. Guayana. 62 á 64.
 Añil flor de Guatemala la libra Lima. 68 á 70.
 rpta. 24 á 27. Fernambuco. 68 á 72.
 Sobre. 19 á 21. Balsamo del Perú rpta. 36.
 Corte 12 á 16. Cacao de Caracas la fanega ps.
 Añil flor de Caracas. 26 á 28. fs. 82 á 84.
 Sobre. 20 á 22. Maracaybo. 76 á 80.
 Corte. 14 á 18. Guayaquil. 30 á 32.
 Algodon de varita el quint. ps. Cueros de Buenos-Ayres lib. en

2	tierra quartos. 26 á 30.	Inferior. 130 á 135.
De la Havana, Vera-cruz, Ca-	racas y Orinoco lib. qtos. 26 á 28.	Granilla. 40 á 42.
Cascar de Guanuco la lib. rpta.	6 á 10.	Pimienta de Tabasco, la libra quartos. 25 á 27.
Calisalla. 7 á 8.	Colorada 10 á 12.	Pimienta fina lib. rs. vn. 7 á 8.
Piura $3\frac{1}{2}$ á 5.	Loja 15 á 20.	Palo campeche el quintal rpta. 32 á 35.
Cartagena rvn. 4 á $4\frac{1}{2}$	Cobre del Perú el ql. ps. 18. 20.	Brasilete ps. 13 á 14.
Caracas y Vera-cruz. 16 á 18.	Café quint. ps. fs. 16 á 18.	Suelas curtidas lib. rvn. 4 á $4\frac{1}{2}$
Carey lib. rs. vn. 135 á 150.	Estaño el qtl. ps. fs. 26 á 27.	Vainillas el millar ps. fs. 170 á 192.
Grana superior la ar. duc. 150.	Corriente. 140.	Corrientes. 144 á 152.
		Inferiores. 100 á 130.
		Xalapa el qt. 60 á 64.
		Zarza de Honduras la ar. ps. 16 á 20.
		De la Costa. $6\frac{1}{2}$ á 7.
		<i>Se concluirá.</i>

Madrid 15 de Noviembre.

ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Indias ha recibido el oficio siguiente del virey de Nueva-España D. Felix Maria Calleja:

» Excmo. Sr.: subsistiendo aun interrumpida la comunicacion con Veracruz por las causas que expuse á V. E. en mi última carta, de que acompaño duplicado; y por si no bastare á dexarla expedita la providencia que he tomado de reforzar con algunas compañías de granaderos la guarnicion de Xalapa, para que con sus fuerzas combinadas con las de Veracruz batan las despreciables gavillas de ladrones que la tienen obstruida, despacho el presente oficio por la costa, para anunciar á V. E. el recobro de la importante fortaleza de Acapulco, y la destruccion del último retrinchamiento á que se acogieron las reliquias del rebelde cura Morelos, de que se impondrá V. E. por las gazetas números 579 y 580, que con las demas respectivas al tiempo que ha mediado desde mi anterior parte de 3 de Mayo hasta este dia paso á manos de V. E. — Por ella verá V. E. igualmente los rápidos progresos que han

continuado haciendo en estas provincias las armas de S. M. batiendo y desalojando à los insurgentes de quantos puntos ocupaban à excepcion del de la laguna de Chapala en la Nueva Galicia, à cuyo abrigo han logrado algunas ventajas sobre las divisiones de aquella provincia, que me han obligado à prevenir al comandante general D. José de la Cruz que las reúna, abandonando puntos menos interesantes, y haga un nuevo esfuerzo sobre la Isla que tienen fortificada, mientras que el brigadier D. Ciriaco de Llano, que manda el ejército del Norte, se ocupa en batir las reuniones que existen entre la misma provincia y las de Valladolid y Guanaxuato. — No ocurre ninguna otra novedad que merezca atención en todas las demas provincias del vireynato, cuyos gefes trabajan con actividad en perseguir las reliquias de las grandes reuniones que vagan por todas partes, interceptando los caminos, é interrumpiendo el tráfico. La opinion ha mejorado mucho: son infinitos los que se presentan al indulto; y con las noticias últimamente llegadas del regreso al seno de su nacion de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII, es probable que se presenten otros muchos cediendo en gran manera el espíritu de rebellion que ocasionaba la ausencia del Rey, y la casi extinguida esperanza de que volviese que à su trono. Tan plausible y lisonjera noticia ha causado aqui las mas vivas efusiones de alegría, y la he mandado celebrar con las demostraciones que verá V. E. en las gazetas números 583 y 585, mientras que el Supremo Gobierno fixa las que deban executarse en obsequio de tan alto y digno objeto, que forma las delicias y esperanzas de sus fieles vasallos, rogando à V. E. tenga la bondad de elevar à noticia de S. M. las que comprehende esta carta, con la expresion mas rendida de mi profunda lealtad y amor à su Real Persona, del que anima à los fieles y honrados habitantes de esta Nueva-España, y de mis deseos de conservarle esta preciosa parte de sus dominios, en lo qual he trabajado con todo el zelo y esmero de que soy capaz.

Dios guarde à V. E. muchos años. México 16 de Junio de 1814. = Excmo. Sr. = Felix Calleja. = Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Barcelona 24 de Diciembre.

Por el Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado se ha comunicado à los Gobernadores de todos los dis-

tritos con fecha de 24 del actual el oficio siguiente.

“Habiendose dignado el Rey N. S. autorizarme en Real órden de 15 del corriente mes, que me ha comunicado el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra para expedir cien licencias absolutas á otros tantos individuos de las tropas existentes en este Principado por docientos duros cada una, en lugar de los setecientos y cincuenta establecidos, á fin de ocurrir con su producto á la habilitacion de los buques destinados á la limpieza del puerto de esta Ciudad; lo hará V. desde luego notorio en el distrito de su mando para que los padres, parientes, ó los mismos interesados que aspiren á obtener exención por la citada suma de 200 duros verifiquen su entrega en poder de D. Santiago Baquero, Depositario de la Real Junta del puerto que reside en esta ciudad y casas llamadas de Santa Mónica en la Rambla, por quien se les libraré recibo impreso; y presentandose este en la Secretaría de la Capitanía General, será documento bastante para expedir por él su licencia al interesado.”

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Ciudadela en 3 dias, el laud Carmen, su patron Juan Pujol mallorquin, en lastre.

De Barcelona en 4 dias, el jabeque Santo Cristo, su patron Antonio Coll mallorquin, con géneros y balija.

De idem, el jabeque San Antonio, su patron Matias Losano mallorquin, con géneros y balija.

De Mahon en 4 dias, la goleta Carlo-Magno, su patron Narciso Artes español, en lastre.

Idem despachadas anteayer.

Para Barcelona, el jabeque San Antonio, su patron Miguel Oliyer mallorquin, con almendron.

Para Cádiz, el jabeque la Virgen de la Misericordia, su patron Antonio Pruna mallorquin, con cebada y xabon.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *Por la puente Juana*, tonadilla, bayle y saynete.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.